Alcaldía Distrital de Barrancabermeja

RADICADO No.: EE-20250319-0170-000004300

Barrancabermeja, 19 marzo 2025.

SEÑOR
JOSÉ ELÍAS ZORRO MANRIQUE.
Personero Delegado de los Derechos Humanos y la Familia
Personería de Barrancabermeja
Barrancabermeja- Santander

Asunto: Respuesta a Oficio No. 0570 Adulto Mayor JAIMES GARCIA, FERNANDO

Buenos días,

Cordial saludo.

Por medio del presente me permito notificar el caso del Señor Jaimes García Fernando, Adulto Mayor vulnerable debido a su condición física (Cáncer) y económica ya que se ve impedido para trabajar, además es un adulto que tiene a cargo a su hijastro de 46 años, quien está en condición de discapacidad.

- El día 25 de febrero del presente año, llegó la solicitud de la Trabajadora social del Hospital Internacional de Colombia- HIC, requiriendo atención especial e ingresos a programas de bienestar para el Adulto Mayor.
- El día 26 de febrero de 2025, se realizó visita al Señor Fernando Jaimes García, la funcionaria Psicosocial, quien tuvo el acercamiento, evidenció la necesidad del Adulto Mayor y su condición física (adjunto Acta de visita), quien en el momento de la visita estuvo acompañado de su Hermana, quien es una de las personas que velan por su bienestar, sin embargo y pese a la situación, el Señor se rehúsa a hacer parte de un Centro de Bienestar (asilo), que es uno de los programas que le podemos ofrecer para ayudarle a mejorar su condición de vida, pero el Señor expresa su preocupación por su hijo discapacitado, quien se haría cargo de él, además de su casita, ya que cuenta con casa propia humilde, pero en material.
- Se informó al adulto Mayor que podría acercarse a la oficina del Adulto Mayor, para verificar el estado actual de los beneficios de Colombia Mayor, pero en la actualidad se encuentra en un puesto bastante alto, no está priorizado, y esto depende directamente del Departamento de Prosperidad Social, a nivel nacional, indicaciones que se le dieron al momento de atenderle.

Agradezco su atención,

Atentamente,

SECRETARIA DE LAS MUJERES Y LA INCLUSION SOCIAL

	Nombre del funcionario	Documento Firmado Digitalmente

Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.